



# **MEDIDAS PLAN DE CONTINGENCIA COVID**

## **Educación Secundaria**

## RESUMEN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS DE PREVENCIÓN ANTE LA AMENAZA COVID

El centro ha planteado una serie de medidas para realizar una escolarización lo más segura posible siguiendo las pautas del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

La siguiente información está recogida dentro del Plan de Contingencia del colegio San Antonio de Padua.

Se exige que toda la comunidad educativa conozca y respete estas medidas.

Estas normas son de carácter obligatorio y revisables según la evolución de la crisis sanitaria.

# SITUACIÓN ACTUAL

## ESCENARIO 2

Siguiendo la ORDEN ECD/794/2020, de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el **ESCENARIO 2**, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón, se ha elaborado un plan de contingencia, que recoge las siguientes medidas.

# **FAMILIAS Y COLEGIO**

# FAMILIAS Y COLEGIO

En estos tiempos tan difíciles necesitamos una estrecha relación y colaboración entre familias y colegio.

Por eso se ruega:

- Mantener el distanciamiento social y no mezclar los grupos de convivencia estables fuera del ámbito escolar.
- Puntualidad.
- No hacer corrillos y permitir un tránsito fluido en entradas y salidas.
- Higiene y respeto absoluto de las normas sanitarias.

# ORGANIZACIÓN

# ORGANIZACIÓN

El modo ordinario de organización es crear Grupos Estables de Convivencia (GEC) intentando tomar como referencia en un primer nivel al alumnado de un grupo-aula y en un segundo nivel al alumnado de un curso.



# ORGANIZACIÓN

## **SECUNDARIA: GRUPOS ESTABLES DE CONVIVENCIA (GEC)**

El alumnado de 1º y 2º ESO asistirá presencialmente al centro escolar y se mantendrá la mayor estabilidad posible de los grupos salvo en las materias optativas y asignaturas bilingües.

En 3º y 4º ESO, siguiendo las instrucciones del Servicio Provincial, la atención educativa alternará la asistencia presencial en el centro educativo y en el domicilio. Cada clase se dividirá en dos subgrupos, de forma que cada subgrupo asistirá al colegio en días alternos. El profesorado organizará y supervisará en las clases presenciales el trabajo autónomo del alumnado del periodo que permanezca en su domicilio.

## **HORARIO GENERAL DEL CENTRO Educación Secundaria**

**1º y 2º ESO de 8:25 a 14:25 horas.**

**3º y 4º ESO de 8:35 a 14:35 horas.**

# HORARIO GENERAL DEL CENTRO

## SECUNDARIA

Tal como se establece en la ORDEN ECD/794/2020 del 27 de agosto por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón (anexo III, apartado 2): "Si el número de GEC o de alumnado no permite su acceso simultáneo, se escalonará la entrada de cada conjunto de grupos con una diferencia de 10 minutos entre cada uno de ellos".



# HORARIO GENERAL DEL CENTRO

**3º y 4º SECUNDARIA: GRUPOS ESTABLES DE CONVIVENCIA (GEC):**  
para cada clase de 3º y de 4º se establecen los grupos 1 y 2

	ALTERNANCIA	L	M	X	J	V
1ª semana	Colegio	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 1
	Casa	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 2
2ª semana	Colegio	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 2
	Casa	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 1

Este patrón de alternancia colegio-casa comenzará el primer día de clase y se repetirá continuamente.

**IMPORTANTE:** se notificará a las familias mediante la plataforma Educamos el grupo estable de convivencia asignado a cada alumno/a.

**COMIENZO DE CURSO ESCALONADO**

# FECHAS DE INICIO DE CURSO

Se establece un inicio escalonado de las actividades lectivas:

CURSO	FECHA DE COMIENZO	HORARIO PRIMER DÍA
1º ESO	10 de septiembre	9.30-11.30 h
2º ESO	14 de septiembre	11.00-12.30 h
3º ESO A (GRUPO 1) 3º ESO B (GRUPO 1)	14 de septiembre	10.30-12.00 h
3º ESO A (GRUPO 2) 3º ESO B (GRUPO 2)	15 de septiembre 15 de septiembre	10.30-12.00 h 9.30-11.00 h
4º ESO A (GRUPO 1) 4º ESO B (GRUPO 1)	14 de septiembre	9.30-11.00 h
4º ESO A (GRUPO 2) 4º ESO B (GRUPO 2)	15 de septiembre	11.30-13.00 h

**IMPORTANTE:** se notificará a las familias mediante la plataforma Educamos el grupo estable de convivencia asignado a cada alumno/a.

# **ENTRADAS Y SALIDAS**

## ENTRADA Y SALIDA EN SECUNDARIA

Por orden del Servicio Provincial de Educación queda restringido el acceso de las familias y personal ajeno al centro escolar. Solamente podrán acudir las familias, en aquellos casos en los que sea estrictamente necesario, con cita previa (en horario diferenciado de las entradas y salidas del alumnado).

Se escalonarán las entradas y salidas del alumnado. Cada grupo tendrá asignada una puerta de entrada y salida con un horario específico.

CURSO	APERTURA PUERTAS	COMIENZO CLASE	PUERTA DE ENTRADA	HORARIO DE SALIDA	PUERTA DE SALIDA
1º ESO	8.20	8.25	PASEO COLÓN	14.25	PASEO COLÓN
2º ESO A	8.20	8.25	SECRETARÍA	14.25	SECRETARÍA
2º ESO B	8.20	8.25	PASEO COLÓN	14.25	PASEO COLÓN
3º ESO	8.30	8.35	PASEO COLÓN	14.35	PASEO COLÓN
4º ESO	8.30	8.35	SECRETARÍA	14.35	SECRETARÍA



## ENTRADA Y SALIDA EN SECUNDARIA

**1º ESO** accederá a clase por el Paseo de Colón (8:20 h) y subirá por la escalera B hasta su aula.

La salida la realizarán por el mismo recorrido en sentido inverso (14:25 h).

**2º ESO A** entrará al colegio por la puerta de Secretaría (8:20h) y se dirigirá directamente a su aula.

La salida la realizarán por el mismo recorrido en sentido inverso (14:25 h).

**2º ESO B** accederá a clase por el Paseo de Colón (8:20h) subirá a la planta superior por la escalera de A, o bien directamente al aula de PMAR.

La salida la realizarán por el mismo recorrido en sentido inverso (14:25 h).

# RECORRIDO DE ACCESO 1º Y 2º ESO

Acceso a las 8:20.  
Subida a la planta superior,  
excepto 2º A, en planta calle.  
Salida a las 14:25, en sentido  
contrario.

1º ESO

2º B

Colegio Concertado  
San Antonio de Padua

Paseo Colón

Escalera A

Aulas PMAR

Escalera B

1º A

2º A

1º B

2º B

2º A

Calle Fray Julián Garas

Paseo



## ENTRADA Y SALIDA EN SECUNDARIA

**3º ESO** accederá a clase por el Paseo de Colón (8:30 h) y directamente por la escalera B, o bien a su aula de PMAR. La salida la realizarán por el mismo recorrido en sentido inverso (14:35 h).

**4º ESO** accederá al edificio desde la calle por la puerta de Secretaría (8:30 h), subirá a la planta superior por la escalera A y se dirigirá directamente al aula. La salida la realizarán por el mismo recorrido en sentido inverso (14:35 h).

# RECORRIDO DE ACCESO 3º Y 4º ESO



## ENTRADA Y SALIDA EN SECUNDARIA

Cada curso entrará obligatoriamente en el horario asignado no pudiendo acceder al colegio fuera del horario establecido. Si algún alumno/a se retrasa, no podrá entrar hasta las 8.35 h (por la puerta de secretaría) y deberá justificar su retraso.

Es muy importante ser **puntuales** en la entrada y la salida y evitar aglomeraciones y contacto con otros grupos que no sean el de referencia.

**AULAS**

# AULAS

Se ha cambiado la ubicación de las aulas de secundaria, casi todas en la planta superior, para aumentar la distancia interpersonal del alumnado.

- La disposición de las mesas es individual y manteniendo la mayor distancia posible.
- Las aulas se ventilarán antes de la entrada del alumnado, durante el recreo y después de su uso.
- Se evitará compartir materiales.
- Se recogerá a diario todo el material individual de cada alumno que deberá llevarse a casa.
- En caso de realizar una optativa en la que se deba cambiar de aula, cada alumno, al abandonar el aula, desinfectará su mesa y silla para que pueda ser utilizada por un compañero.

# AULAS

- **ALMUERZO:** Cada alumno deberá llevar su almuerzo en un recipiente cerrado para protegerlo hasta su consumo. El almuerzo se realizará en el patio respetando la distancia de seguridad. Está prohibido compartir almuerzo.
- **AGUA:** Cada alumno deberá traer una botella de agua con el nombre dentro de su mochila. Se recuerda que en las fuentes del patio y en los baños NO se podrá beber agua ni rellenar botellas.
- **CHAQUETAS:** Los abrigos se colgarán detrás de la silla para evitar la circulación innecesaria por el aula.



**RECREOS**

## RECREOS

- Los espacios se sectorizarán por grupos, evitando mezclar los cursos.
- Se realizará un lavado de manos y calzado a la salida y entrada del recreo.
- No se permite el uso de las fuentes para beber agua.
- El uso de la mascarilla es obligatorio todo momento.
- Está prohibido traer balones o cualquier otro objeto ajeno al material escolar necesario



# **MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS**

# DECLARACIÓN RESPONSABLE

Es **obligación** de las familias asegurarse de que los alumnos no asisten al centro con cualquiera de los siguientes síntomas:

- Fiebre (Temperatura mayor de 37,5°).
- Tos.
- Dolor de cabeza y/o de garganta.
- Malestar general.
- Vómitos.
- Diarrea.

Todas las familias deberán firmar una declaración responsable comprometiéndose a no traer a sus hijos/as al colegio en caso de padecer cualquiera de dichos síntomas.

# TOMA DE TEMPERATURA

En el centro se tomará la temperatura de forma aleatoria en algunos momentos y aulas a lo largo de la mañana.



## USO DE MASCARILLA

Uso obligatorio de mascarilla homologada. Se llevará correctamente colocada durante toda la jornada escolar incluido el periodo de recreo.

Las mascarillas deben ir debidamente marcadas con el nombre del alumno.

## KIT PERSONAL OBLIGATORIO POR ALUMNO/A:

Diariamente el alumnado deberá traer al colegio una bolsa (preferiblemente de tela lavable) o riñonera que contenga el siguiente material:

- Mascarilla homologada de recambio.
- Bote pequeño de hidrogel debidamente cerrado.
- Paquete de pañuelos desechables.

# HIGIENE DE MANOS

Se utilizará gel hidroalcohólico para la desinfección de manos en los siguientes momentos:

- Entrada general.
- Salida al recreo.
- Vuelta del recreo.
- Utilización de otros espacios (Educación Física, informática, aseos...)
- Salida general.
- Entrada al comedor.
- Salida del comedor.



## LIMPIEZA ESPACIOS Y MATERIALES

La empresa de limpieza contratada por el colegio limpiará en horario de mañana y tarde los espacios y zonas comunes. Los materiales de uso común también serán desinfectados después de su uso.





# **CIRCULACIÓN POR EL CENTRO**

## CIRCULACIÓN POR EL CENTRO

El colegio está señalizado con cintas y flechas en el suelo.

Se debe cumplir el sentido indicado por las flechas y evitar el cruce de grupos o personas.

El profesorado controlará que la circulación por los espacios comunes sea la adecuada.

Se han colocado carteles informativos recordando las normas de uso de espacios y materiales.



# **ACCESO DE FAMILIAS AL CENTRO**

# ACCESO FAMILIAS AL CENTRO

El acceso al centro **NO** está permitido sin cita previa.

Todas las reuniones, tutorías o entrevistas serán telemáticas.

Todo acceso al centro de familias o personal externo debe realizarse por secretaría.

**Registro de accesos:** se llevará un registro de las personas ajenas que acceden a secretaría, así como de las que acudan con cita previa o convocados por el propio centro educativo.

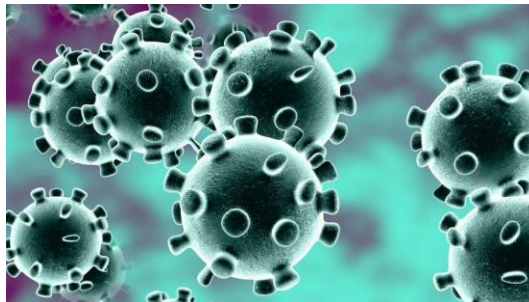


# **ACTUACIÓN EN CASO DE POSITIVOS**

# ACTUACIÓN EN CASO DE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19

## Alumnado y/o familiares

1. El alumno/a no asiste al colegio.
2. La familia contacta con el centro de salud y solicita una prueba PCR.
3. Se avisa al colegio de que se está a la espera de resultados.
4. Se permanece en casa aislados.
5. Se siguen las instrucciones indicadas por el centro de salud.
6. La familia avisa al colegio.



# ACTUACIÓN EN CASO DE SOSPECHOSO DE COVID EN EL COLEGIO

1. Aislamiento del alumno en la sala COVID.
2. Aviso al responsable COVID del colegio. Se contactará con el responsable COVID del centro de Salud asignado al colegio.
3. Aviso a la familia para que acudan al colegio a recoger al alumno/a inmediatamente.
4. Una vez en su domicilio llaman por teléfono a su centro de salud para que el pediatra decida si hacer PCR o no y el rastreador inicie los trámites correspondientes.
5. En caso de resultar positivo, la familia lo comunicará al colegio para avisar a los contactos estrechos del alumno.
6. Se seguirán todas las indicaciones facilitadas por el responsable COVID del centro de Salud asignado al colegio.
7. Las familias deberán firmar una declaración responsable sobre la finalización del período de aislamiento o cuarentena antes de la reincorporación presencial a clase.

Muchas gracias por vuestra confianza.

En caso de necesitar cualquier aclaración, no dudéis en contactar con nosotros a través de los canales habituales.

Entre todos, hagamos del colegio un espacio saludable y seguro.





